estimo acho. Sa Dios Sua tenzion, Caser
do Seliden todas Cartas q Pidieren
Dais Co è Icaten los Caus. Comis. de Re
gazias

D. Joseph de Lanzaros
de Saavedra

D. Diez Leones

Ximenez
Lanzaros

En la Muy Noble y muy Leal Ciud. de
Lorca En ocho dias del Mes de noviembre de
Mill Setezientos y quarenta y ocho años se juntaron
en Conzejo los Sres de Lorca Justizia y Re
gimiento en Sala de su Ayuntamiento Para Conferir Cosas de
Gobierno de S. Mg. Bien y Utilidad de esta Re Pu
blica es a Saber El Sr Lic. Dn Joseph de Lanzaros
Chanciller Corregidor y Capitan a Guerra por S. Mg Don Diego
Leones Alguazil mor de Dicha Ciudad y Don Diego
Alburquerque Leones Caballero del Horden de Santiago
Don Pedro Fernandez Pinero y Juan Ruiz de Dn Pedro
Fernandez Merchizon Don Joseph Segura y Joseph
Thomas Montilla Dandres Fernandez de Carcres Regidores

Hospital

En esta Ayuntamiento se leyó una Real probision
de S. Mg. y Señores del Presidente y Oidores de
la Real Chancillería de Granada,